

En el Salón de Grados

Según anunciamos en nuestro número del jueves, anteayer tuvo lugar en el Salón de Grados de esta Universidad la celebración de un juicio ante el Jurado, último de por los alumnos de último año de Derecho. El acto se realizó con todas las formalidades legales. A él asistió un numeroso público compuesto de ilustradas personas, entre quienes estaba el Excmo. señor Rector.

Después de celebrado el sorteo de Jurados, y quedar constituido el Tribunal de este nombre, se procedió á la práctica de la prueba pedida por el Ministerio público y la defensa: habiendo de indicar los incidentes ocurridos con este motivo omitiendo hablar de lo que dice relación al primer trámite indicado, pues basta con decir, como al principio lo hacemos, que se celebró con todas las formalidades de ley, suprimiendo la de la prestación del juramento, para evitar que en falso lo hicieran, por tratarse solo de una ficción, aunque á esta se le dieran los caracteres de un juicio verdad.

Para la comprobación de los hechos se presentaron varios testigos por una y otra parte, testigos que como ya anunciamos eran sacados de las listas de entre los escolares de quinto curso, á quienes las academias obligan. El primer testigo que depuso, que figuraba con el nombre de Isidro García, escitó la hilaridad del público, porque con estilo propio al que hubieran empleado los naturales del pueblo en que se suponía ocurrió la escena, relató los hechos tal cual se suponía habían tenido lugar. Los que sucedieron á este, desempeñaron su cargo de una manera igualmente digna contestando satisfactoriamente á cuantas preguntas les dirigieron el Ministerio fiscal y la defensa del procesado, habiendo algunos de ellos que enterados del derecho que la ley les concede, mejor dicho, *les concedería*, reclamaron sus correspondientes dietas, reclamación que el Sr. Presidente les aseguró tendría en cuenta; pero sucedió que no se pudieron hacer efectivas esas dietas, porque el Ministro no había mandado fondos y en el Tribunal no los había.

Terminada la prueba testifical se procedió á verificar la documental, con cuyo motivo tuvimos ocasión de ver los conocimientos, nada vulgares, que los Sres. Zamora y Castro tienen de Medicina legal. Con motivo de una pregunta dirigida á estos por la defensa del procesado, se promovió un ligero incidente sobre la pertinencia de la misma concluyendo por ser admitida por la presidencia después de haberse negado á ello en un principio, negativa que fué objeto de protesta.

Acto seguido le fué concedida la palabra al Sr. Arias Gago (D. Julio) que actuaba como Fiscal, el que con frases correctas y con estilo propio del cargo que desempeñaba, relató el hecho objeto del proceso, con minuciosidad de detalles, notándose en su exposición gran naturalidad y hasta puede decirse una perfecta identificación con el hecho que acusaba. Seguidamente pasó á examinar el concepto legal que le merecía, calificándolo de *asesinato*, por concurrir en su ejecución la circunstancia

de alevosía, y para demostrarlo interpretó gramaticalmente la definición que de la misma circunstancia dá el Código Penal, demostrando con ello sus vastos conocimientos en nuestra lengua patria. Después se ocupó de rebatir las circunstancias atenuantes y la eximente propuestas por la defensa, procediendo para desvirtuarlas con ligeras consideraciones jurídicas. Con esto dió por terminado su informe y se le concedió el uso de la palabra al Sr. Galindo y Pardo (D. Lorenzo), empezando por un brillante exordio, en el cual abundaban imágenes sublimes y propias de la fecunda imaginación de este aventajado alumno; en la exposición del hecho mostró discrepancia de como lo había verificado el representante del Ministerio público y al rebatir la circunstancia de la alevosía, se extendió en varias consideraciones sobre como debía entenderse esta circunstancia, leyendo varias sentencias del Tribunal Supremo en comprobación de la doctrina que sustentaba.

Seguidamente, y para justificar la circunstancia eximente alegada en su escrito de conclusiones, demostró sus profundos conocimientos en la ciencia jurídica, sacando consecuencias lógicas y acertadas de los principios supremos del Derecho Natural.

Hizo ver también su sano y recto criterio en cuanto á la intención en los actos punibles, sentando muy acertadamente la íntima relación que tienen para ser considerados delitos, la voluntad, el conocimiento y la intención, como factores constitutivos é integrantes de los actos criminales, terminando su brillante informe haciendo ver á los Jurados lo vulnerados que resultarían los sanos principios de justicia, sino apreciaran las circunstancias que explicaba habían concurrido en el hecho, de la acertada manera que de su ilustración y recta conciencia podía esperarse, sin las que aseguraba ser un hecho la arbitrariedad y una imposición la injusticia.

Acto seguido el Presidente, Sr. Amorena Martínez (D. Félix), cumpliendo con lo que la ley del Jurado ordena, hizo el correspondiente resumen, procurando verificarlo en condiciones de la mayor imparcialidad. Siguiendo el orden natural y lógico en el cumplimiento difícil de este deber, con la elocuencia y naturalidad que le caracterizan, resumió los hechos, que en concepto del fiscal y de la defensa tuvieron su comprobación en el acto del juicio, apareciendo siempre y en cada uno de sus periodos tan imparcial como oportuno, y terminando en un párrafo sublime, haciendo ver que los jurados, al ser llamados á juzgar sobre los hechos, deben hacerlo sin pasión ni prejuicio alguno, pues probó no ser cierto que tales jueces sean representantes de la opinión pública, porque esta cualidad negaría toda clase de imparcialidad en sus decisiones, faltando con ello á la primera condición de que deben ir influidas las decisiones judiciales.

Inmediatamente mostró á los Jurados las preguntas sobre qué habían de deliberar, no sin antes advertir á las partes si algo tenían que oponer á las mismas, con cuyo motivo el defensor del procesado, haciendo uso del derecho que le concede el párrafo 1.º del art. 72 de la

ley del Jurado, se opuso abiertamente y de una manera enérgica á que respecto á la circunstancia dicha de alevosía, se hiciera una sola pregunta y en la forma que estaba redactada, por entender que si la posición y dirección de las heridas no son por sí suficientes á indicar que estas hayan sido producidas alevosamente, sino que es necesario que el modo de herir haya sido buscado de propósito, creía necesario dirigir una pregunta á determinar la posición que el interfecto ocupara en el momento de ser herido y otra referente á si el medio ó modo de herir fué buscado de propósito, por parte del agresor, ó este aprovechó el modo de presentarse el herido, cuyo modo le deparó la casualidad.

Después de corta deliberación de los señores Jurados, estos dieron un veredicto de culpabilidad, no apreciando circunstancia alguna *cualificativa* ni *modificativa*, por lo que las partes, variaron sus escritos de conclusiones provisionales, y en un ligero informe de derecho pidió el Ministerio público la imposición de la pena correspondiente, petición con la que se conformó la apreciación de la defensa, estimándose así en la sentencia formulada por los Sres. Magistrados.

Enviamos nuestra más sincera y cordial enhorabuena á cuantos alumnos han tomado parte en tan solemne acto, y muy especialmente á su digno profesor, Sr. Herrero.

Un escolar.

Sección de Tribunales

Mañana se verá en Audiencia pública la causa procedente del Juzgado de Ledesma, instruida contra Vicente Sanchez Vicente por suponerse autor de un delito de lesiones. Ponente, Sr. Concha Alcalde. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Mata. Procurador, Sr. Cimas.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Nuestra Señora de las Angustias, Santo Sotero y Cayo y San Lúcio.

Cultos de mañana.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena al Patrocinio del glorioso Patriarca San José.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'11; pónese, 6'46.—Luna: sale, 7'13 de la mañana; pónese, 10'12 de la tarde.

Esta tarde á las cuatro se reunirá la junta directiva de la Cámara de Comercio, para ultimar los asuntos que quedaron pendientes de resolución en la sesión celebrada el viernes último.

Anteayer tarde á las seis falleció en esta ciudad á los veintitres años, la Srta. D.ª Maria de la Concepción Madruga Franco, hermana de nuestro antiguo amigo D. Mariano, médico titular de El Tejado (Béjar).

Enviamos la expresión más sincera de nuestro

pésame á la desconsolada familia de la infortunada jóven.

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido sometidos á la aprobación del Rectorado los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela completa de niñas de Navasfrías, con el sueldo anual de 825 pesetas, casa y retribuciones, D.^a Manuela Benito.

Id. para la escuela incompleta de Mata de Armuña, con el haber de 500 idem y demás emolumentos, D. Juan Francisco Márcos.

Id. para la de Golpejas, con 590 idem, D. Patrocinio Hernández.

Id. para la de Puebla de Yeltes, D.^a Adelaida Agustín Domínguez, con 430 pesetas.

Id. para la de id. de Carpio de Azaba, con 400 id., D.^a María Crisanta Casado.

Id. para la de Aldeaseca de Armuña, con 275 id., D.^a Paula Jimenez.

Id. para la de Siete Iglesias, con 250 idem, don Eustaquio Velasco.

Id. para la de Amatos de Alba, con 250 idem, D. Gabriel Pacheco.

Anteayer se reunió la Comisión de Hacienda y Arbitrios del Ayuntamiento, para tratar de si han de concederse nuevos encabezamientos por consumos á los vecinos del Arrabal del Puente.

Esta noche á las siete celebrará la última sesión en el presente curso la Academia de Melendez Valdés, disertando el Vice-presidente, D. Antonio Castaño, acerca del *Teatro de Tirso de Molina*.

Leemos en nuestro colega de Madrid *El Resumen*:

«Conviene nuestras noticias con las de *La Epoca* en lo referente á la dimisión del director de la Sociedad de conciertos de Madrid, Sr. Bretón; pero nos parece prematuro lo que el colega añade sobre la probabilidad de que el Sr. Arbós sea quien reemplace á aquél.

La dimisión del Sr. Bretón obedece solamente, según parece, al propósito de dedicarse de lleno á sus trabajos de composición.»

Ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia, el carabinero de la de Tarragona, Antonio Sanchez.

Ha tomado posesión del cargo de Director de la Sucursal del Banco en esta plaza, D. Joaquín Gaya Marzal.

Un periódico de los Estados Unidos, el *New-York-Star*, dice que la célebre cantante Adelina Patti ha demandado ante los tribunales al propietario de un fonógrafo, que se proponía dar audiciones públicas reproduciendo la voz y trozos de canto de la artista.

El empresario á quien persigue la Patti, había recogido en el fonógrafo varios trozos cantados por aquella en el teatro de San Francisco y se proponía ahora hacer una excursión por los Estados Unidos, dando á conocer á la cantante por aquel medio.

No es este el primer proceso á que ha dado lugar el fonógrafo en Europa, donde no está permitido dar ninguna audición fonográfica sin la autorización previa del fonografiado.

Los objetos empeñados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números 79.549 al 80.557 de ropas, y 6.617 al 6.862 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 4 de Mayo próximo, se subastarán en la sala de ventas de dicho establecimiento benéfico, en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Esta mañana á las cuatro ha regresado á esta ciudad el Gobernador civil Sr. Groizard.

La sesión que celebre esta noche la Diputación promete ser borrascosa, pues se discutirá el dictamen de la comisión especial de letrados acerca del pago á la Compañía del ferrocarril de Ávila á Salamanca del primer plazo de la subvención que se le concedió, en cuyo asunto parece ser que hay diversidad de pareceres entre los señores diputados.

Hoy celebra la cofradía general de ánimas, el aniversario general en la capilla del cementerio, predicando el Lcdo. D. Lorenzo Domínguez, cura párroco de la iglesia de San Pablo de esta ciudad.

De verdadera importancia, por la materia de que se trató, han sido las dos últimas sesiones que ha celebrado la academia de Santo Tomás de Aquino. La pena de muerte ha sido el tema objeto de discusión, cuyo desarrollo estuvo á cargo de don Juan Antonio Mauri-Vera.

En el discurso que pronunció dicho señor, el cual fué modelo de corrección y de elocuencia, sostuvo y defendió con valentía la necesidad y legitimidad de la pena de muerte, aunque lamentando que tal pena fuese necesaria y por tanto que se consignase en los códigos.

En los dos días que este tema se discutió fueron muchos los señores académicos que pidieron la palabra, pero en ambas fueron defraudados sus propósitos, porque en vista de lo avanzado de la hora, tuvo que suspenderse la sesión.

Solo los Sres. Cambón, Mesonero y López Martín pudieron hacerlo, pronunciando verdaderos discursos en contra de las teorías sustentadas por el disertante. A todos ellos contestó éste de una manera magistral, refutando sus argumentos.

Hizo el resumen el P. Venero, exponiendo la teoría verdadera, que es la sustentada por el disertante, y terminó manifestando que quien se dedica á la ciencia del Derecho, no debe dejarse arrastrar por el sentimiento.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, D. Anastasio Ordoñez de Mendoza.

Dice *El Nuevo Progreso* que la compañía de ópera italiana que ha empezado á actuar hace pocos días en el Teatro Calderón de Valladolid, ha pedido las condiciones y hoja de gastos de este teatro, para ver si le conviene venir á dar un corto número de representaciones á esta ciudad.

Hoy corresponde actuar en los ejercicios de oposición á la Canongía vacante en esta Santa Catedral al señor cura párroco de Arcediano.

Los Sres. Pereira y Bellido le harán observaciones.

El Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo D. Leonardo Malo, que se encuentra gravemente enfermo, ha experimentado, afortunadamente, algún alivio en su dolencia.

Un colmo.

Según los diarios habaneros, ha sido llevada á empeñar una causa criminal, instruida en el juzgado de Sagua la Grande, proceso que, elevado á la Audiencia territorial de la Habana, donde consta su registro, pasó á poder del prestamista.

Esta noticia sugiere á *La Época* la reflexión de que si se hiciese una Exposición universal de fraudes, malversaciones de caudales públicos y cohechos, es seguro que nos lleváramos el primer premio: la isla de Cuba no tendría competidor.

¿Empeñar una causa?

Entonces algunos empleados podrían enriquecerse por partida doble.

Primero dando motivo á que se les encausara y luego llevando los autos á un prestamista.

La anemia debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las Señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Clément.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Ecós de las provincias

Gijón 19 de Abril de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Nueva Iglesia

Muy señor mio: Tomo la pluma para participar á los lectores de su ilustrada publicación, la suntuosa ceremonia de la colocación de la primer piedra el hermoso templo, que bajo la tutela del Santo Patriarca, muy pronto ha de levantarse en esta villa.

Son las cuatro y media de la tarde: el estampido de cohetes, el repique de campanas y los acordes de la música, anuncia la llegada á la estación del N. E. de los dignísimos Prelados que mañana han de asistir á dicha ceremonia. En la estación; los esperaban, la Corporación Municipal, Comisiones de los principales centros locales y un numeroso y escojido público. La carrera que ha de recorrer la comitiva, se halla engalanado con banderolas y gallardetes, y en las casas, vistosas colgaduras. Es grande el entusiasmo que reina en el vecindario; entusiasmo que se explica perfectamente teniendo en cuenta que esta villa—compuesta de más de 25 mil almas—solo tiene una iglesia parroquial.

Por otra parte, á la ceremonia asistirán Obispos—todos asturianos—que son: el Cardenal Fray Ceferino González, el Arzobispo de Manila, y los Obispos de Oviedo, Tamasso, Nueva-Segovia y Mondoñedo; todo lo cual dando mayor suntuosidad á la ceremonia, enorgullece el leal pecho asturiano, al ver ocupar á sus hijos gerarquías tan distinguidas dentro de la Congregación Católica.

Sirva de prólogo esta carta á la que mañana, dedicaré á sus lectores, dando cuenta de la ceremonia.

Queda de V. afectísimo S. S., E. Mirand.

Casos y cosas

No me mires así, prenda adorada; no me mires así, porque presiento que me robas el alma en tus miradas.

«Desde la princesa Real á la hija de un pescador,» se han reido del *Manojo, Cascada y Anunciador*.

En casa de las de Atoche, calle de la Anunciación, se celebró una reunión el domingo por la noche.

Allí estaba la señora y las hijas de Morcillo; doña Juana de la Mora, la esposa de Rabanillo; don Paco, marqués del Viento; el gomoso Ataraza, el conde del Esperpento, la duquesa de Mostaza; la niña de los de Humos, (y no de Huelva, señores), un empleado en consumos, y un cabo de gastadores;

las niñas de *Candileja*,
la señora de *Candil*,
y una *madama* muy vieja,
que dijo ser de *Motril*;
la consorte de *Cascante*
y la esposa de *Canario*;
un hortera, un estudiante,
un médico, un boticario;
don *Juán Pampliega Pegote*
y doña *Rosa del Hueso*,
que lucía en el cogote
un descomunal divieso;
doña *Anunciación Violante*,
una niña de *Sequeros*;
item más: un fabricante
ó *fabricador* en cueros,
las pollas de *Carlos Bad*,
todas muy monas, muy bellas,
Fé, Esperanza y Caridad,
que nadie tiene con ellas.
En casa de las de *Atoche*
Rodríguez Perez Mordente,
el domingo por la noche
se reunió toda esta gente.

Don *Prudencio* de *Eldorad*,
el esposo de *Inocencia*,
comete cada *imprudencia*
que es una barbaridad.

Es, *Pepito*, un muchacho
muy horroroso,
y él sin embargo piensa
que es muy hermoso...

Dice que es un talento
Paco Lafuente,
y no mide dos dedos
su hermosa frente

A *Juan Rodríguez Perez*
Perez Melones,
le han salido en la cara
cien sabañones.

Y se rasca el pobrete,
sus infelices
enormes y horrorosas
grandes narices.

Perfecto se cree *Lope*
Diez Eldosado
y el infeliz es cojo
y es jorobado...

De aquí lector carísimo,
claro se infiere,
que es facil consolarse
cuando uno quiere,

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

El infante *D. Antonio*
Madrid 21, 12:15 de la m.

Ha regresado á esta corte S. A. el infante
don *Antonio*, el cual visitó inmediatamente á
Su Magestad la Reina Regente.—N.

Varias noticias

Madrid 21, 1:50 de la m.

En la noche del sábado sostuvieron una
verdadera batalla los dependientes de consu-
mos de esta corte con varios matuteros, á con-
secuencia de lo cual han sido presos veintiocho
de estos últimos.

El Consejo de Ministros anunciado para
ayer se suspendió.

Niegase que tengan fundamento los rumores
de crisis que hoy han circulado con insistencia.

Ninguna noticia de interés, ni de la Penín-
sula ni del extranjero.—N.

Anuncios de preferencia

SE vende Aguardiente de uva á 16 pesetas el Cántaro, en la Plazuela de San Julián número 3.

GARCÍA TORIGES OCULISTA

AYUDANTE QUE FUE DEL SEÑOR ARAOZ

Anuncia á los enfermos de los ojos que deseen consultarle, que tiene establecida su clínica, en la calle del Concejo, 16, principal, durante veinte días.

Horas de consulta: de diez á una.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp.^a

PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante *D. Fernando de la Puente*.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidéz la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con gran economía.

Al por menor á 7 reales quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento porland, yeso y cañas para techo raso.

ANUNCIO

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de dos pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales. Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.
Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al borno.

SE VENDEN la Posada de las TABLAS, casas calle San Pablo, número 88-90 (dividida en dos) y calle Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo.—Rentan el 6 por 100.—Razón: Pozo Amarillo, número 3, 1.º

Venta de casa

Libre de todo gravamen se vende la casa número 1.º de la Calle de Pedro Cojos.

Para tratar Libertad número 10.

Colocación, la solicita una señora de buenas condiciones para ama de gobierno ó para la cocina.

Darán razón, PARADOR DE LOS TOROS.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrrea* (gota militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis

QUEREMOS

cambiar por dinero todas las existencias de géneros que tenemos, y como sabemos, que para conseguirlo no es ganancia lo que se ha de buscar, hemos decidido hacerlo á la par, ó lo que es lo mismo, sin utilidad.

Con que ya lo sabeis, compradores,

TENEMOS: Tartanes—Mantonería—Chalecos de Bayona—Lencería—Camisetas—Mantelerías—Mantas y colchas—Pañolería—Merinos—Vuelas—Medias y calcetines—Camisas y calzoncillos—Telas... etc., etc.

José y Remigio Acedo

Plazuela de Iglesias de la Casa (Antes Lonja), número. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y toda clase de moneda de ley.

ALMANAQUE

de la Familia Cristiana para 1890

Hállase este acreditado almanaque á la venta en la librería de Manuel Hernández, calle de la Rúa, número 4, Salamanca; y contiene, como en años anteriores, numerosísimos grabados que representan cosas de actualidad, con más un magnífico *Cristo de Velazquez*, en oleografía, antes de la portada, sin embargo de lo cual cuesta cada ejemplar solamente 75 céntimos de peseta.

ABONARES DE CUBA

Se compran, Plaza Mayor, 8, 32.º

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1890

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el único **REMEDIO contra la tuberculosis.**

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que *solo con las Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminiales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

- Catarros
- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos,
- el reumatismo
- y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó *accedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato gento-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo, y á 75 las de cuartillo y medio.

AGUA DE AZAHAR COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA



Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

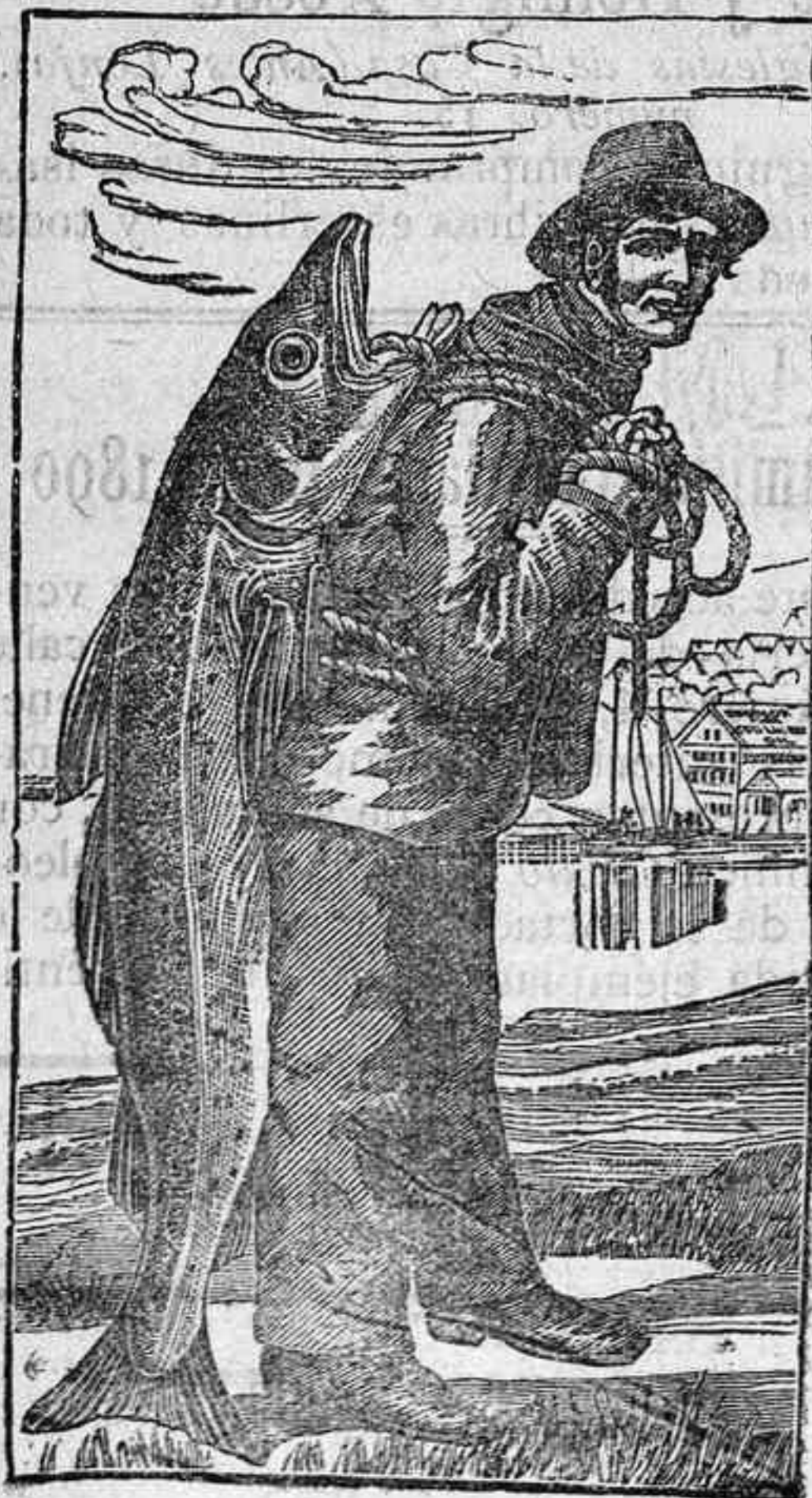
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la *TISIS*, *ESCROFULA*, *BRONQUITIS*, *RESFRIADOS*, *TOSES CRÓNICAS*, *AFECIONES* de la GARGANTA y las *ENFERMEDADES EXTENUANTES*, tales como el *RAQUITISMO* y el *MARASMO* en los niños, la *ANEMIA*, la *EMACIACION* y el *REUMATISMO* en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT



Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exíjase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primor y perfume.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las *PERLAS ANTISÍFICAS WALKER*: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los *GLOBULOS REGNERATRICES WALKER*. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los *GLOBULOS REGNERATRICES WALKER*. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente *astricción*, *estreñimiento*, *dificultad de obrar*, *pereza* y *dificultad* en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las *PERLAS PURGATIVAS WALKER*, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos *asténicos*, *pereza* en las digestiones y *falta de apetito* se corrigen con el empleo de los *GLOBULOS ESTOMACALES WALKER*. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las *PERLAS DEPURATIVAS WALKER*. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *allos humores*, *estreñeces*, *espermatorrea* y *blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la *SIFILIS* se emplean con seguro éxito los *GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER*, que curan la *SIFILIS* desde el periodo de *invasión* al de *caquexia*: 5 pesetas frasco.

HERPES Los *GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER* curan el *herpes*, la *caspa* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los *GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER*, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos *WALKER*, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al *GABINETE WALKER* y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el *GABINETE WALKER* todos los días de 9 á 11 de la mañana. **Carmen, 20, 1.º Madrid.**

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.